



GOBIERNO DE CHILE
 CONAF
 DEPTO. PATRIMONIO SILVESTRE
 IX REGION DE LA ARAUCANIA
 OPA.mch



PARQUE NACIONAL TORRES DEL PAINE
 Protegiendo el patrimonio natural
 de todos los chilenos
 CONAF

AUTORIZACION N° 402

TEMUCO, 21 ABR. 2009

El Gobernador Provincial Infrascrito, autoriza la circulación de vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se menciona, reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L.799 del 06.12.74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General en la Circular N°9.277/75 sobre uso de **VEHICULOS ESTATALES**

1.- ENTIDAD : CORPORACION NACIONAL FORESTAL

2.- JEFE SOLICITANTE : MARIO ACUNA CISTERNAS

3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: SUPERVISION UNIDADES

4.- DIAS QUE DURARA : 01-02-03/09-10 DE MAYO 2009

5.- LUGAR DE DESTINO : PROVINCIA CAUTIN Y MALLECO


6.- VEHICULO : TIPO : CAMIONETA MITSUBISHI
 PATENTE : TR 3322
 COLOR : BLANCA

7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR : SR. MARCOS MATUS LAGOS

8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES : SR. MAURICIO CARRASCO ARIAS
 SR. FRABIAN MORAGA ESCOBAR
 SR. ELOY CEA RODRÍGUEZ
 SR. LIZARDO MUÑOZ ALEGRIA
 SR. JORGE PAREDES R.
 SR. ELIÉCER ÑANCUFIL CANIULLAN
 SR. FELIX LEDESMA ZUÑIGA

9.- RESTRICCIONES : DESPLAZAMIENTO NOCTURNO
 (HORARIO DE SALIDA DE LLEGADA) 07:30 A 19:00 HRS

10.- RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO N° 172 FECHA 21 ABR. 2009


 CHRISTIAN DUANSIY ARAYA
 GOBERNADOR PROVINCIAL DE CAUTIN